



MOVIMIENTO /10

ORGANO OFICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DEL
MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

Julio 1979

Los trabajadores en lucha estan
sentando las bases de la unidad
y transformación del peronismo

Hace unos días Isaac Rojas, haciendo presente el reconcentrado odio del anciano almirante hacia nuestro movimiento, recordó que "el peronismo es el responsable de la debacle ar-

gentina" y se lamentó que "todavía no se había encontrado el adecuado antídoto al movimiento iniciado en 1943".

BDIC

ES OBLIGACION DE TODOS LOS DIRIGENTES PERONISTAS:

1. Reconocer como nuestro principal enemigo a esta Dictadura Militar que defiende los intereses de la oligarquía y los monopolios y plantea la Destrucción Nacional.
2. Poner el máximo esfuerzo para voltear a Martínez de Hoz.
3. Recordar que frente al intento enemigo, de lograr la destrucción nacional y la división de nuestro Movimiento, la escala de valores de todo peronista es la siguiente: "Primero la Patria, después el Movimiento y luego los hombres", a quien prestándose al juego enemigo, desconozca esta verdad, le cabe el viejo principio que sostiene que el pueblo marchará, "con sus dirigentes a la cabeza, o con la cabeza de sus dirigentes".
4. Promover y apoyar la movilización de los trabajadores, nuestra principal forma de lucha, contribuyendo a su desarrollo conjunto con el resto de los sectores populares, exigiendo la normalización sindical con las leyes vigentes al momento del golpe el 24 de marzo de 1976.
5. Avanzar en el desarrollo de diferentes formas de "desobediencia civil" haciendo funcionar estructuras políticas y sindicales, desconociendo la legislación represiva que, en forma ilegítima e ilegal prohíbe su funcionamiento.
6. Exigir el cese de la represión y la libertad de todos los presos políticos, haciendo responsable a la Dictadura Militar por la integridad de los "desaparecidos" y la salud física y mental de los presos.
7. Convalidar, destacando la heroicidad de los trabajadores, al conjunto de la Resistencia que derrotó los planes oligárquicos-imperialistas y creó las condiciones para el inicio de la contraofensiva popular.
8. Tener presente la Obligación a la que debe ajustarse la conducta de todo hombre del Movimiento, en el sentido que "el peronista trabaja para el Movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo o a un hombre o caudillo, lo es sólo de nombre".
9. Denunciar, condenar y combatir todo acuerdo con la Dictadura Militar que se haga a espaldas de la lucha popular y en forma unilateral.
10. Adecuarse a las exigencias de la masa peronista, ejecutando el presente PLAN DE UNIDAD EN LA ACCION y alentar, evitando toda marginación o fractura que favorezca al enemigo, la unidad y transformación orgánica e institucional del peronismo, avanzando en los acuerdos orientados a la constitución de una CONDUCCION UNICA del Movimiento Peronista.

ESTE ES EL PLAN DE UNIDAD EN LA ACCION QUE PERMITIRA LA UNIDAD EN LA CONDUCCION AVANZANDO EN LA TRANSFORMACION DEL PERONISMO. PONIENDOLO EN MARCHA IREMOS CONSTRUYENDO LA UNIDAD DE CONCEPCION INDISPENSABLE PARA LA UNIDAD DE ACCION.

Seguramente desfilan por la triste memoria del viejo marino, la inutilidad de su traición a Perón, la ineficacia de los fusilamientos de los basurales de José León Suárez y la superfluidad de otros tantos crímenes que lo tuvieron por protagonista. Sin lugar a dudas, también recordaría el desconsuelo de otros tantos "gorilas" como él, que en los últimos 25 años han intentado, sin éxito, destruir al peronismo.

Ahora que el enemigo está empanado y le resulta imposible imponer su voluntad, es la hora en que los trabajadores y el pueblo deben avanzar e imponer la suya. Las últimas huelgas, particularmente la del 27 de abril y la posterior huelga ferroviaria, han sido un paso importante en esta dirección, ahora es preciso seguir avanzando en la unificación y coordinación de las luchas pero dar un paso más y ganar la calle.

Para alcanzar la victoria sobre un enemigo tan cruel y pertinaz es imprescindible avanzar en la unidad, solidaridad y organización de los trabajadores y del conjunto del pueblo, a los fines de alcanzar lo más rápidamente posible una Conducción Unica del Movimiento Peronista, que lleve al conjunto de las luchas hacia objetivos comunes que nos permitan sacarlos de encima a esta Dictadura criminal lo antes posible.

Es responsabilidad de todos los peronistas, y sobre todo de los trabajadores, en lucha, exigir la unidad de nuestro movimiento. El Movimiento Peronista Montonero plantea como una forma concreta de avanzar hacia la unidad y transformación del Peronismo, que todos los sectores peronistas se adecúen a las necesidades

actuales de la lucha, ajustando su conducta al "DECALOGO PARA UNIDAD EN LA ACCION", que debe ser la guía de la actividad de todo dirigente peronista.

Todos los enemigos de la Patria, del Pueblo y de los trabajadores, han soñado con la desaparición de nuestro Movimiento. Los que nunca lo abandonaron, los que en las "buenas" y en las "malas" siguieron fieles al mismo, los trabajadores, han tenido y tienen en el peronismo su principal instrumento de lucha. Es por eso que todos los intentos oligárquico-imperialistas se han estrellado contra la fortaleza de los trabajadores peronistas.

Nuestros enemigos, desesperados por alcanzar su objetivo y aprovechándose de muchos errores cometidos, sobre todo por el grupo de aventureros que usufructuó el poder después de la muerte de Perón, intentan a partir del 24 de marzo de 1976 un golpe definitivo para liquidar al peronismo.

Nuestro llamado a la Resistencia encuentra eco, no solo en los militantes del peronismo montonero, sino en la masiva resistencia de los trabajadores argentinos. Al precio de un sacrificio del que nuestra historia no tiene precedentes, los trabajadores de nuestra patria han hecho fracasar los planes de los generales, almirantes y brigadieres que en 1976 imaginaron que podían —con el crimen— imponer la explotación y consolidar la dependencia.

La unidad y lucha de los trabajadores peronistas impuso el triunfo de la Resistencia Popular.

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

consejo superior

SECRETARIO GENERAL: Comandante Mario E. Firmenich.

RAMA SINDICAL: Armando Croatto, Gonzalo Chavez, José Lopez, Eduardo Berrozpe, Aldo Morán y Ramón Herrera.

RAMA POLITICA: Oscar Bidegain, Ricardo Obregón Cano, Norberto Habegger, Rodríguez Anido, Rvdo. Padre Rafael Jacuzzi, Jaime Dri.

RAMA DE LA JUVENTUD: Guillermo Amarilla, Jorge Gullo.

RAMA FEMENINA: Adriana Lesgart, María Antonia Berger, Susana Sanz, René Chavez, Coca Lencinas y Elena Romero.

RAMA DE PROFESIONALES, INTELLECTUALES Y ARTISTAS: Rodolfo Puiggrós, Silvia Berman, Norman Brisky y Pedro Orgambide.

RAMA AGRARIA: Osvaldo Lovey y Carlos Piccoli.

SECRETARIO EJECUTIVO: Comandante Roberto C. Perdía.

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Segundo Comandante Fernando Vaca Narvaja.

SECRETARIO DE PRENSA: Miguel Bonasso.

